

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

:-: LAS CANDELAS :-: GRAN FERIA DE GANADOS

En la villa de Cantalejo (Segovia)
los días del 2 al 8 de Febrero de 1926, ambos inclusive

No se cobra punto ni puesto.—Cómodo alojamiento para personas y ganados.—Todas las reclamaciones son atendidas inmediatamente.—Todos los ganados deben traer guía de sanidad.—Alegres distracciones.—Teatro.—Bailes públicos y de sociedad.—Gratificaciones a los puestos públicos

POLITICA INTERNACIONAL

EL SEGUNDO GABINETE LUTHER

No resultó muy difícil prever al futuro Gobierno alemán más de un mes antes de formarse éste; bastaba conocer medianamente la situación política en Alemania. Los socialistas, acosados por los comunistas, no se atreven a asumir las responsabilidades del Poder, menos ahora cuando el invierno es muy duro y aumenta diariamente, en proporción aterradora, el número de los obreros sin trabajo, habiendo ya alcanzado la cifra de un millón y medio. El anciano presidente Hindenburg como jefe de Estado respetuoso de la Constitución de Weimar, intentó hasta el último momento resucitar la llamada «gran coalición», es decir, la colaboración entre los socialistas y los partidos moderados del centro, o sea: la coalición de los partidos que votaron en pro de la ratificación de los acuerdos de Locarno. Por cierto, un Gobierno apoyado por la «gran coalición», hubiera dispuesto de una fuerte mayoría estable, de unos trescientos votos, contra 140 de la oposición nacionalista, ultranacionalista y comunista. La intención fué buena, pero como se ve, hace cinco semanas sabíamos ya que era irrealizable, y seguramente no fuimos los únicos a saberlo.

Lo mismo que la «gran coalición», también fué imposible la coalición burguesa con los nacionalistas. La política exterior de Alemania va a basarse en Locarno, procurando sacar el mayor provecho posible de los acuerdos firmados por Luther y Stresemann, mientras que la plataforma de los nacionalistas es precisamente la lucha contra Locarno.

En estas condiciones, la única solución fué la «pequeña coalición», la que hemos previsto y que acaba de realizarse. Y añadiremos, en seguida, que el segundo Gabinete Luther

es el mejor Gobierno que haya podido producir la coalición entre los tres partidos burgueses del centro (cuatro, si contamos a los populares bávaros como partido aparte). Juan Luther, sin ser un gran estadista, ha sabido imponer estimación a todos hacia su persona, poco sugestiva, pero respetable. El autor de Locarno Gustavo Stresemann, desempeña, como es lógico, la cartera de Negocios Extranjeros.

El partido católico, el más numeroso entre los partidos gubernamentales, ha demostrado tener, como siempre, sincero patriotismo y mucha modestia, contentándose con tres carteras secundarias. El ex canciller, Guillermo Marx, que en las elecciones presidenciales fué contrincante del mariscal Hindenburg, ha dado un hermoso ejemplo, encargándose de la cartera de Justicia y de los territorios ocupados.

El nuevo Gobierno no dispone de mayoría propia. El partido socialista, por sí solo, resulta casi tan numeroso como toda la «pequeña coalición». Sin embargo, creemos que el Gabinete Luther podrá durar, ya que ningún partido tiene interés en derribarlo. Únicamente caerá si los populistas, y los populistas bávaros, que se orientan hacia la derecha, vuelven a insistir en la entrada de los nacionalistas en la coalición gubernamental. Nuestra impresión, expresada ya en Diciembre, es que tarde o temprano se volverá a la colaboración entre los partidos burgueses, como en el primer Gabinete Luther. Los socialistas forman un partido numeroso, pero están desorientados, no saben lo que quieren, mientras que los nacionalistas saben usar—y abusar—de su fuerza.

JUAN DE BACZ.

provincial administrativa. Únicamente se precisa poseer el título de maestra de Primera Enseñanza. Dichas vacantes son para proveer en maestra.

Nombramientos de interinos

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de Escalona del Prado, don Fructuoso de Diego Alamo, número 29 de la lista del tercer grupo.

Estadística escolar

Al ilustrísimo señor rector de la Universidad Central se remiten datos estadísticos del número de escuelas nacionales, de patronato y privadas que en esta provincia existen, con la debida clasificación dentro de cada uno de los grupos mencionados.

LOS MERCADOS

Movimiento general

Poco a poco los mercados van cobrando animación a medida que los balances del año pasado se terminan.

Los del trigo conservan, y aun aumentan su firmeza, si bien no son muy abundantes las operaciones que se hacen. En los de la Mancha, los precios se mantienen entre 21 y 22,25 pesetas fanega; en los castellanos se paga el candelal a 52 pesetas los 100 kilos en Avila y Segovia; en Extremadura, a 55 y 56 pesetas, y en Andalucía el trigo semolero se paga a 54 y 55 pesetas; el recio, de 52 a 52,55; el blanquillo, a 50,50, y el volfizo, de 49 a 50.

De todas partes llegan quejas por la falta de transportes, que dificulta el negocio.

En cuanto a los demás cereales, las cebadas y centenos afirman sus cotizaciones entre 13,50 y 14,75 pesetas la fanega de las primeras, y entre 15 y 17 pesetas la de los segundos. En Castilla decrece un tanto el negocio de las cebadas, que se mantienen alrededor de 58 reales las 70 libras, es decir, a 44,96 pesetas los 100 kilos. Precios casi iguales rigen en los mercados andaluces.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La misa del gallo

En el siglo XVI, los cristianos celebraban el día de Navidad tres misas: una a media noche, la segunda, al rayar el alba, y la tercera, por la mañana.

Un poco antes en la Edad Media, la risueña fiesta de Navidad se reproducía en las iglesias de occidentes con escenas animadas. Tomaban parte diversos personajes: un niño rubio en una cuna, la Virgen y San José, su esposo. Inocente en sus comienzos, el espectáculo no tardó en degenerar y en hacerse irrespetuoso por parte del público que en él intervenía y hubo de ser suprimido.

En todas las iglesias suprimieron las representaciones; sin embargo, en algunas localidades quedaron huellas, por decirlo así, y se celebró un oficio religioso llamado «el oficio de los pastores». En dicha función seguía intervi-

niendo el pueblo, pero su actuación se limitaba a la de cantar villancicos.

La noche del 24 al 25 de Diciembre la pasaba todo el mundo en vela.

«En ciertos lugares, dice un viejo cronista, la víspera de Navidad, por la noche, se hacía colación para poder aguantar mejor las fatigas de la noche.»

El cronista alude a una colación, pero lo cierto es que se comía de lo lindo. Las personas mayores, una vez acostados los niños, se daban unas cenas copiosas. Se consumían principalmente ansares y cerdo. Pero en 1452, los buques de Jacques Coeur, importaron los primeros pavos, que bien pronto ocuparon el lugar más importante en las cenas de Nochebuena, y cuya carne la prefieren muchos a la del ansar, sobre todo aderezada con trufas, cosa que la oca no tolera como no sea en el foie gras.

¡LABRADORES!

Correspondiendo al deseo de mis clientes, he trasladado mi almacén de abonos a la calle de San Juan, de esta ciudad, sitio céntrico y cómodo para que vayáis allí a cargar.

No os importe tampoco, los que no estéis matriculados en el rodaje, pues dispongo de un magnífico y potente camión para trasladaros el abono donde lo necesitéis. Todos estáis conformes en estas dos cualidades. Abono garantizado, precio sin competencia, lo vende

(de Escalona del Prado)

ISAIAS HERRERO SANZ

¿Cuál fué su mayor alegría en 1925? ¿Cuál fué su mayor dolor?

Lo que contesta un escritor
Lázaro Somoza Silva ha sabido destacar, entre la pléyade de los escritores jóvenes, con el prestigio de su inquietud y diversidad estética. Redactor de «La Libertad», colaborador asiduo de las publicaciones de «Prensa Gráfica» e importantes periódicos de América, Somoza destaca hoy valiosamente. He aquí su contestación:

—Mi mayor alegría durante el año de 1925 fué la de observar que mi trabajo se duplicó y que mi labor periodística y literaria ha sido juzgada por el público con extremada benevolencia en el juicio, alentándome para proseguir. Mi mayor dolor ha sido no poder comenzar una novela grande que llevo vivida y pensada hace dos años, por las exigencias de una colaboración asidua. Otras alegrías y otros dolores podría consignar, pero son vulgares y pertenecientes a la vida cotidiana. Soy un hombre sencillo al que todavía la tragedia con sus alas negras no le ha hecho enfermar del hígado. En la procesión de los días—tan iguales y tan cansinos—procuro robar al arte unos momentos de emoción llenando de garrapatos negros una docena de cuartillas.

Lo que contesta un torero

Marcial Lalanda, el torero de la elegancia, el artista del arte dominador, responde así, sencillamente: —¿Mi mayor alegría? La de triun-

POETAS, CRITICOS Y COMADRONES

TEMAS LITERARIOS

Un poeta castellano, juvenil y fuerte, que ha vivido en el campo, en la aldea parda y rústica una infancia de sueños y de músicas interiores, y que al pisar el umbral de la juventud, en la que los sueños se maduran y caen en el alma con la fragancia de las manzanas rosadas, vino a la ciudad y se sintió maravillado ante la noche sabatina y el cabaret perverso; este poeta—delicado poeta y fuerte prosista que dijimos ya en estas columnas—ha publicado un libro de versos. «Un bagaje de ensueños», canta y dice el poeta en el frontispicio del libro. Con su bagaje de ensueños, entra el juvenil vate en el Olimpo, donde el coro de críticos hacen de San Pedro; apóstoles y porteros no bonancibles y suaves como el santo calvo, sino iracundos y fieros como hombres de recta y abundosa pelambre. Pero el coro de críticos acoge al caballero con un saludo cordial: Está bien el libro, querido poeta. Y el joven campesino entra en el Olimpo. Pero hay un crítico—el más joven de todos ellos—que refunfuña un poco: Sí, está bien, está bien. Pero ¡hombre de Dios! ¡Cómo camina usted con esas dos muletas, que si de algo le sirven es para que tropiece y caiga! ¡Ese prólogo y ese epílogo! ¡Y más, cuando los libros deben caminar sin andadores, y sin que haya un sacamuelas que nos recomiende el específico, y sin que haya un ayudante que nos acompañe hasta la puerta de la calle, en tanto nos advierte que la receta es maravillosa e infalible!

Este crítico, que así amonesta al poeta, se nombra «Martín Pasapar». En tierna época juvenil ya blandió certero el arco de la crítica y sus dardos se han clavado en varios pechos de pecadores artistas. Es hoy el crítico más joven y el más exigente. No perdona ni aun los pecados veniales. Quiere un vate puro y fuerte, un arte aristocrático, hecho para el pueblo. Ni ese arte democrático, amasado con todos los sentimentalismos plebeyos, ni ese otro adulterio de la clase adinerada, arte servil y académico, falso y momificado. Este Martín grita a los jóvenes y vapulea a los falsos maestros. Es puro, es fuerte, es independiente, es sincero. Pero ¿no puede a veces ser ingrato? El poeta Gómez, tierno y emotivo, coge unos poemas de un hombre bueno, y los coloca a la cabeza del libro. Son unas frases tan sencillas y humildes, que bien pueden ir al lado de esos poemas candorosos y dulcemente irónicos en que el libro se deshoja. Y como en Segovia escuchase la palabra grave y doctoral de Zambrano, el maestro allí de varias generaciones literarias, cree un deber servir al lector las ideas que hubo de tener el Sócrates segoviano, al leer por su oficio de comadrón, antes que nadie, ese engendro poético. Hizo bien, pues las palabras de Zambrano son claras y luminosas, como de feliz alborada. Que el poeta nos cante ahora nuevos motivos.

GUILLEN DEL CARRACILLO

far ante un público exigente. Es mi alegría de todos los años: la de siempre... ¿Y mi mayor dolor? Lo mismo, solo que al revés...

En el infinito de los mundos

La estrella que, después del sol, está más cerca de la tierra se llama Alpha, de la constelación de Centauro: está a diez millones de leguas de nosotros.

Un tren que marchase a la velocidad de ciento veinte kilómetros por hora tardaría unos treinta y ocho mil años para llegar allá. Y si queréis hacer un cálculo inverso, es decir, tratar de hallar, por ejemplo, la distancia de la estrella Polar—la estrella que se ve brillar en el firmamento las hermosas noches del verano—sabréis que la imagen que nosotros tenemos al presente de dicha estrella data de treinta y seis años.

La luz, que recorre 77.000 leguas por segundo, emplea, en efecto, treinta y cinco años para darnos a

conocer la estrella Polar. De suerte que si ahora ésta se extinguiere, seguiríamos viéndola con el mismo brillo treinta y seis años más.

El servicio de limpieza

De la dirección del servicio de limpieza, hasta ahora encomendada a un subalterno, se ha hecho cargo el arquitecto municipal señor Pagola.

Dado el celo peculiar en tan distinguido funcionario, y las disposiciones adoptadas por el Ayuntamiento y el alcalde, es de suponer que el resultado sea satisfactorio, notándose ya sus primeros efectos.

El señor Pagola ha dado nueva organización al personal y ha pedido la adquisición de una camioneta y varios carros de mano, compra ya acordada por el Municipio y que facilitarán la rapidez en la recogida y traslado de basuras, a fin de que en las primeras horas quede realizada la cotidiana limpieza de la ciudad.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión última celebrada por esta Comisión, bajo la presidencia del señor don Segundo Gil Sanz, presidente de la Corporación, con asistencia de los señores diputados don Mariano Larios, don Julián S. Blanc, don Fernando Albertos y don Juan Gil Escorial, y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros depuro trámite, los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente al señor gobernador civil la agrupación forzosa de los Ayuntamientos de La Matilla y Castroserna de Abajo, al sólo efecto de tener un secretario común.

—Ratificar el ingreso en el departamento de presuntos alienados, para su observación, de Victoriana García Sanz, natural de La Matilla, que se hallaba en el Hospital de la Misericordia de esta ciudad y quedar enterada de haber ingresado en la sala de observación del Hospital provincial, de Madrid, los presuntos dementes Jesusa Armendáriz Redondo, natural de Villaverde de Montejo y Francisco Galicia Martín, natural de Martín Muñoz.

—Autorizar al señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega inmediata de la niña Fermina Teje-

dor García, que ingresó por el turno de dichos Establecimientos, a su abuelo Miguel López, vecino de Matubena, previas las formalidades reglamentarias y para que lleve a efecto todo lo necesario a fin de que un ortopédico construya y coloque al asilado Julián González una pierna artificial, en la cantidad de 900 pesetas, que serán abonadas con cargo al presupuesto provincial.

—Designar a los señores diputados don Fernando Albertos y don Juan Gil Escorial, para que, en unión del señor ingeniero director de carreteras provinciales, procedan a recibir la piedra acopiada por el contratista en los kilómetros 25 al 35 de la carretera de Segovia a Sepúlveda.

—Aceptar el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Fuentepelayo para contribuir a los gastos de ampliación de 250 metros de la carretera provincial de Fuentepelayo a Jemenuño, con el fin de que empalme con la carretera del Estado de Yanguas a Peñafiel, que pasa por el centro del pueblo y que a la mayor brevedad se realicen las obras precisas para que tenga efecto la ampliación solicitada.

—Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Navafria, y por la Comunidad de Pedraza y su Tierra para la inclusión en un plan general de caminos vecinales de uno que, sustituya a la carretera titulada de Pedraza al Puerto de Lozoya, ya in-

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán en la fábrica de pólvoras de Granada.

Destino.—El capitán don Mariano Rodero y Holgado, destinado actualmente en la Academia del Arma, ha sido destinado a la fábrica de Oviedo.

Licencia.—Se conceden cuatro meses de licencia para varios puntos de España y del extranjero, al coronel don Lorenzo del Villar y Besada.

Retiro.—Ha obtenido el retiro para Sevilla, el teniente coronel, en situación de reserva, don Francisco Bohórquez Herdora.

Matrimonio.—Al capitán don Antonio Adalid Ascorza, se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Arvilla Hernández.

SINDICATO CATOLICO DE OBREROS

El Sindicato Católico de Obreros celebrará mañana, día 24, junta general extraordinaria, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de San Alfonso Rodríguez, número 1.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos

Angel Mendoza
EN CANTIMPALOS

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Autorizaciones para solicitar cuarto turno

Se recuerda a los señores maestros nacionales de la provincia, que durante el presente mes pueden solicitar autorización de esta Sección administrativa, para en lo futuro poder pedir traslado voluntario por el cuarto turno, mediante la presentación de las correspondientes relaciones de modelo oficial. Todo ello según se especifica en la circular de este Centro inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 25 del pasado mes de Diciembre.

Revista anual de maestros sustituidos

Asimismo recuérdase a los maestros y maestras que se hallaren en situación de sustitución por imposibilidad física, la obligación según circular de esta Sección y Real decreto de 11 de Julio de 1912, en que se encuentran de comunicar su residencia, siempre que varíe, y anualmente en el mes de Enero, acompañada de certificación expresa de no desempeñar cargo alguno retribuido, ya público o privado.

Sustituciones.—Suplencias vacantes

Hállanse vacantes las de las nacionales de La Higuera y la de Fuentes de Cuéllar. Las solicitudes se dirigirán al señor jefe de la Sección

JANIS LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILERIA DE ENISADOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
ENISADOS PARA REBAJE DE 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ
SEGOVIA

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Ayer se celebró la sesión de clausura y se aprobaron varias conclusiones

A las seis de la tarde de ayer se celebró, presidida por el general Primo de Rivera, la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones.

Las más importantes de las conclusiones aprobadas, son:

La riqueza en provincias
La Asamblea de Diputaciones entiende que constituyen riqueza radicante en las provincias, susceptible de gravamen, los saltos de agua, en sus diversas aplicaciones; las minas, los aprovechamientos forestales, las aguas minerales y las alamedas.

Y, además, todos los elementos de utilidad que pueden comprenderse en el concepto de riqueza radicante y que, en su día, es de esperar aclare el reglamento de adaptación del Estatuto provincial.

Que el Estado dicte reglas que simplifiquen el procedimiento para el impuesto sobre terrenos incultos y que se faculte a las Corporaciones provinciales para hacer una revisión y pedir la reversión a las Diputaciones o un gravamen a favor de los fondos de éstas por cada hectárea.

Cédulas, presupuestos y recaudaciones
El ingreso por cédulas personales es de capital importancia para la vida económica de las Diputaciones.

Facultad de aprobar definitivamente sus presupuestos cuando no haya reclamaciones.

Solicitar del ministerio de Hacienda que mensual y trimestralmente se libre en concepto de «Entregas entre la depositaria y el Banco de España», la cantidad suficiente para el abono por nómina a la capital y pueblos de más de 20.000 habitantes.

Solicitar del Estado que suspenda en el actual ejercicio el reintegro de la cantidad que adelantó a las Diputaciones.

Que se desgrave a las Diputaciones de los servicios de bagajes, aumento gradual a los maestros, Tribunal contencioso administrativo, Asesoría jurídica, Sección de presupuestos municipales, Consejos provinciales de Fomento, Censo electoral y otros semejantes, por considerarlos extraños a los fines provinciales.

También son muy interesantes las conclusiones referentes al procedimiento económico-administrativo y la liquidación de créditos y débitos.

Modificación de cuotas de aportación municipal mediante revisiones por quinquenios.

Que sea mantenida la fruición recaudatoria en las contribuciones del Estado.

Otra referente al régimen de carta intermunicipal.

Que se recabe del Estado la cesión a las Diputaciones provinciales de las cantidades que anualmente consignen en sus presupuestos para la construcción de edificios escolares, cantidad que deberá ser distribuida proporcionalmente al número de habitantes de las provincias.

Que determine el Estado las funciones benéficas que corresponden a los Municipios y las que estarán a cargo de las Diputaciones.

Subvención a las de Madrid, Barcelona y otras de gran población flotante.

Facultad para expropiar inmuebles.

Cuestiones sanitarias
Los inspectores provinciales de Sanidad no deben ser directores de los Institutos provinciales de Higiene.

Para declarar exentos de contribuir con un 1 por 100 para las atenciones del Instituto provincial de Higiene a aquellos Municipios que lo soliciten, será preciso que las instituciones municipales sanitarias cumplan los fines que les están encomendados.

Caminos vecinales
Que el Estado autorice la emisión de empréstitos con la garantía de la subvención que el mismo concede, a fin de poder realizar el plan de caminos vecinales más rápidamente.

Que siendo insuficientes en el actual año económico las cantidades destinadas a la conservación y construcción de los caminos vecinales, el Gobierno conceda facultades a las Diputaciones para hacer transferencias.

Pedir que el 10 por 100 de aprovechamientos de montes públicos que el Estado percibe le ceda a las Diputaciones para que éstas lo inviertan en la repoblación de los montes.

La sección de vías y obras provinciales estará a cargo de un ingeniero de Caminos; pero no debe imponerse como obligatoria la designación de un ingeniero por cada 400 kilómetros de caminos vecinales, cualquiera que sea el estado en que se encuentre la provincia sobre este particular, dado que la iniciativa debe ser exclusiva de las Diputaciones.

Que el Estado autorice la emisión de empréstitos con la garantía de la subvención que el mismo concede, a fin de poder realizar el plan de caminos vecinales más rápidamente.

Que siendo insuficientes en el actual año económico las cantidades destinadas a la conservación y construcción de los caminos vecinales, el Gobierno conceda facultades a las Diputaciones para hacer transferencias.

Pedir que el 10 por 100 de aprovechamientos de montes públicos que el Estado percibe le ceda a las Diputaciones para que éstas lo inviertan en la repoblación de los montes.

La sección de vías y obras provinciales estará a cargo de un ingeniero de Caminos; pero no debe imponerse como obligatoria la designación de un ingeniero por cada 400 kilómetros de caminos vecinales, cualquiera que sea el estado en que se encuentre la provincia sobre este particular, dado que la iniciativa debe ser exclusiva de las Diputaciones.

Que el Estado autorice la emisión de empréstitos con la garantía de la subvención que el mismo concede, a fin de poder realizar el plan de caminos vecinales más rápidamente.

Que siendo insuficientes en el actual año económico las cantidades destinadas a la conservación y construcción de los caminos vecinales, el Gobierno conceda facultades a las Diputaciones para hacer transferencias.

Pedir que el 10 por 100 de aprovechamientos de montes públicos que el Estado percibe le ceda a las Diputaciones para que éstas lo inviertan en la repoblación de los montes.

La sección de vías y obras provinciales estará a cargo de un ingeniero de Caminos; pero no debe imponerse como obligatoria la designación de un ingeniero por cada 400 kilómetros de caminos vecinales, cualquiera que sea el estado en que se encuentre la provincia sobre este particular, dado que la iniciativa debe ser exclusiva de las Diputaciones.

Que el Estado autorice la emisión de empréstitos con la garantía de la subvención que el mismo concede, a fin de poder realizar el plan de caminos vecinales más rápidamente.

Que siendo insuficientes en el actual año económico las cantidades destinadas a la conservación y construcción de los caminos vecinales, el Gobierno conceda facultades a las Diputaciones para hacer transferencias.

Pedir que el 10 por 100 de aprovechamientos de montes públicos que el Estado percibe le ceda a las Diputaciones para que éstas lo inviertan en la repoblación de los montes.

La sección de vías y obras provinciales estará a cargo de un ingeniero de Caminos; pero no debe imponerse como obligatoria la designación de un ingeniero por cada 400 kilómetros de caminos vecinales, cualquiera que sea el estado en que se encuentre la provincia sobre este particular, dado que la iniciativa debe ser exclusiva de las Diputaciones.

cluida en el plan general de carreteras del Estado.

—Que lo más rápidamente posible se lleve a efecto el estudio de adaptación a camino vecinal de la carretera llamada de la «Zamorana a Puente Blanca», cuyo estudio tiene ordenado esta Corporación y que se comunique así al Ayuntamiento de Gomezserracín, contestando a una comunicación de aquella Alcaldía.

—Señalar el día 18 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, para la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Fuente el Olmo de Iscar a Fresno de Cuéllar, cuyas obras se han de verificar en el plazo de dos años, y en la cantidad de 50.812,90 pesetas, cumpliéndose los demás requisitos que el Estatuto provincial ordena.

—Adherirse a las conclusiones aprobadas en la asamblea que tuvo lugar en Toro el día 5 del actual, para tratar de los saltos del Duero en relación con la agricultura y felicitar a las Corporaciones y entidades que las aprobaron.

—Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular dirigida a los Ayuntamientos, recabando de éstos el ofrecimiento de terrenos adecuados y en las condiciones marcadas en las disposiciones vigentes, con el fin de gestionar el establecimiento en la provincia de un vivero central.

—Quedar enterada de una comunicación del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, trasladando una Real orden dictada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, concediendo la consideración de pensionados de carácter oficial a los maestros de la provincia don Pablo de Andrés Cobos y señorita María Fuencisla Moreno Velasco, que han sido pensionados por esta Diputación para que amplíen sus estudios.

—Designar para que representen a la Diputación en la Asamblea de estas Corporaciones que se celebrará en Madrid en los días 20, 21 y 22 del actual a los señores presidente, vicepresidente, secretario e interventor de fondos provinciales.

—Aceptar reconocida los dos ejemplares del libro titulado «Un año en Tetuán», de que es autor el ilustre militar y publicista don Alberto Camba, que residió mucho tiempo en Segovia y enviar al excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, por conducto del cual, se han recibido los libros de referencia, las gracias más expresivas para que tenga la bondad de transmitirlos al autor y donante señor Camba, en nombre de esta Corporación.

—Existiendo algunos caminos vecinales en la provincia de Segovia que terminan en el límite de la misma con las limítrofes, con lo cual no se obtiene de esas vías de comunicación la utilidad que debería lograrse con su construcción, y debiendo confeccionarse por todas las Diputaciones provinciales un plan de caminos vecinales completo, la Comisión acuerda dirigir a las Diputaciones provinciales de Avila, Valladolid y Burgos, solicitando la inclusión en sus planes de los siguientes caminos:

Provincia de Avila.—Camino vecinal desde el camino de Martín Muñoz de las Posadas a la cota de Guíñez Muñoz a la Carretera de Madrid a La Coruña por Orvita.

Provincia de Valladolid.—Camino vecinal de Castiello de Duero al camino vecinal de Cuevas de Právano al límite de la provincia.

Provincia de Burgos.—Camino de la carretera de Aranda de Duero a

Cantalejo en Moradillo de Roa al camino vecinal de Aldehorno a límite de la provincia.

Camino vecinal de Fuentelcésped al camino de Montejo de la Vega al mojón de Fuentelcésped.

—Dada lectura de una comunicación del señor arquitecto provincial indicando la conveniencia de realizar algunas obras de reparación en el edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, propiedad de la excelentísima Diputación provincial, cuyo coste aproximado será de 1.250 pesetas, y manifestándose además por dicho funcionario que en la pared de dicho edificio contigua al corral, perteneciente a la casa número 4 de la calle de Arias Dávila hay abiertos dos huecos de ventana de tamaño corriente, que no recuerda haber visto en otros tiempos en que midió el mencionado corral, la Comisión acuerda que se lleven a efecto las obras de reparación que propone el señor arquitecto por su importe aproximado de 1.250 pesetas, y requerir al propietario de la casa número 4 de la calle de Arias Dávila, para que presente los testimonios del derecho que le asista para abrir los huecos de ventana a que alude el señor arquitecto provincial para en su vista resolver lo procedente.

—Dada lectura de una comunicación del señor juez de primera instancia e Instrucción de Segovia, participando que en cumplimiento de exhorto del Juzgado de Instrucción de Sepúlveda, dimanante de sumario por malversación de fondos municipales de Arcones, ruega sean designados dos funcionarios de la Sección de Cuentas municipales, suficientemente versados en la materia, y a ser posible los mismos que intervinieran en el examen de las del Ayuntamiento de Arcones, correspondientes a los años 1910 y 1911, con el fin de que comparezcan en dicho Juzgado de Segovia el día 22 del actual, a las doce de su mañana, para que, con los antecedentes que les serán exhibidos, presten el oportuno informe que se interesa en el referido exhorto, la Comisión provincial, por unanimidad, acuerda designar a los señores interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla y jefe de la Sección de Presupuestos municipales don Anselmo Romero Becerril, a los cuales se notificará esta designación a la vez que se comunique este acuerdo al Juzgado requirente.

—Examinada una instancia suscrita por don Lope Esteban Vega, vecino de esta ciudad, en solicitud de que se le conceda autorización para conducir, por la cuneta de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel, en su kilómetro 4 y en una longitud de 357 metros el agua necesaria a una finca de su propiedad, denominada San Bartolomé, sita en término de Palazuelos de Eresma, y visto lo informado por la Dirección de Carreteras provinciales, la Comisión acuerda autorizar al solicitante para que verifique el enterramiento del tubo necesario para la conducción de agua por bajo de la cuneta, sin que en manera alguna pueda ir el agua al descubierta, y sin que esa concesión o autorización signifique reconocimiento de derecho constitutivo de servidumbre para lo sucesivo y quedando sujeto el señor Esteban Vega a indemnizar a esta excelentísima Diputación de los daños y perjuicios que a la carretera pueda originar.

—Desestimar una instancia suscrita por varios vecinos del pueblo de Santa María de Rianza, rogando quede sin efecto el traslado del peón caminero provincial Julio Monedero Montejo, que prestaba servicios en el segundo trozo de la carretera de Ribota al límite de la provincia de Soria y que ha sido destinado al pueblo de Valdevacas y el Guijar, por faltas cometidas en el servicio, por lo que, de accederse a la petición, quedaría quebrantada la disciplina.

—Aprobar la cuenta jurada de los gastos hechos en Madrid con motivo del viaje realizado por los señores presidente, vicepresidente y secretario de la excelentísima Diputación, para gestionar asuntos de interés para la provincia, cuya cuenta importa la cantidad de 350 pesetas, y otras tres cuentas, suscrita una por la casa de viajeros «La Rianza», por valor de 16 pesetas; otra por don Marcos García, de 35 pesetas, y otra por don Juan Antoranz, de 30 pesetas; importe todo ello de los gastos hechos por la Comisión de la Diputación que fué designada para recibir el puente sobre el arroyo de Fresno de Cantespino y varios caminos vecinales.

dado en franquear los 1.315 kilómetros aproximadamente de que consta la primera etapa de Palos de Moguer (salida, 7 h. 45 m.) a Las Palmas (llegada, 15 h. 10 m.) siete horas veinte y cinco minutos marchando, por lo tanto, a una media horaria de 175 kilómetros, en números aproximados.

Precauciones para la llegada a Buenos Aires

Por referencias de un íntimo amigo de Franco, se sabe que éste piensa amerizar lejos de los muelles de Buenos Aires, por temor a que por la aglomeración que en aquéllos se congregue sufra algún desperfecto el hidroavión.

La estancia en América y el regreso.—La vuelta al mundo

Después de llegar a Buenos Aires piensa realizar un viaje por todas las Repúblicas de habla española. El regreso lo hará por Nueva York, Terranova y Azores, tocando como primer puerto español en Vigo. Después piensa realizar la proeza de dar la vuelta al mundo.

Un bien común de la humanidad

constituyen hoy día las Tabletas «Bayer» de Aspirina, en razón a sus efectos insuperables. Millones de pacientes ven en ellas el mejor calmante del dolor y la liberación de numerosas molestias como dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, etc.

Los productos buenos son imitados con profecación; por eso, no hay que extrañarse de que seon tan numerosas las imitaciones de las Tabletas de Aspirina. La falta escrupulosa y la cruz Bayer garantizan la legitimidad del producto. Así pues, exija Vd. siempre este emblema.



Tabletas Bayer de Aspirina

CAÑERO, GRAVEMENTE ENFERMO

Los periódicos de la Corte se ocupan de la enfermedad que aqueja al intrépido rejoneador Cañero, y que tiene bastante más importancia de la que se creyó en un principio.

En el tren se sintió ya bastante enfermo y cuando llegó a Madrid sus amigos le tuvieron que llevar en brazos al hotel, pues la fiebre había aumentado y se encontraba verdaderamente mal.

En estos tres días, a pesar de los cuidados que se le prodigan, la enfermedad aumenta; y hoy el popular rejoneador se agravó de tal modo, que se teme un fatal desenlace.

Los médicos habían dispuesto que lo trasladasen a Guadarrama, pero en vista de la gravedad y temiendo que muera en el viaje, han dicho que no lo muevan del hotel.

El desfile por la cámara del enfermo es constante.

Escritores condenados
La Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha condenado, por la publicación de ciertas novelas consideradas pornográficas, a Alvaro de Retana, a cinco meses de arresto mayor, mil pesetas de multa y once años de inhabilitación; y a Juan Caballero, como autor de dos delitos: por el primero, a cinco meses de arresto, mil pesetas de multa y once años de inhabilitación; y por el otro, a cuatro meses de arresto, quinientas pesetas de multa y cinco años de inhabilitación.

Los próximos presupuestos
El ministro de Hacienda está imprimiendo gran actividad a los presupuestos, con objeto de que, si se hallan terminados para el 31 de Marzo, puedan empezar a regir el 1 de Abril.

Entre las reformas que están a punto de ultimarse figuran las militares, en las que las innovaciones son de gran importancia y cuantía.

El ferrocarril de Madrid-Burgos
El Ayuntamiento de Segovia ha dirigido citaciones a las principales autoridades de todos los órdenes, presidentes de entidades y jefes de Centros y dependencias de esta población, convocándoles a una reunión, que tendrá lugar el miércoles, 27 de los corrientes, y hora de las doce de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, con el fin de aunar las gestiones para que se lleve a efecto la construcción del

ferrocarril de Segovia-Aranda-Burgos, en vez del directo de Madrid a Burgos, que el propio tiene acordado el Gobierno.

También se ha citado a esta reunión a todos los alcaldes de los pueblos interesados en la cuestión, a cuyo fin, el alcalde de esta capital, ha escrito cartas a los de Turégano y Cantalejo, encareciéndoles su asistencia a este acto tan importante para los intereses de la provincia, y rogándoles se encarguen de convocar a ella a los pueblos a quienes más directamente afecta esta cuestión.

El señor Rivas nos ruega hagamos presente que si alguna persona o entidad de esta población o fuera de ella directamente interesada en este asunto, no recibiera, por omisión involuntaria, la convocatoria para esta reunión, se tenga, desde luego, por invitada.

«Virus de Danysz»

La Legión de Honor al príncipe de Asturias

El Gobierno francés ha concedido al príncipe de Asturias el Gran Cordón de la Legión de Honor y rogó al señor Quiñones de León que al venir a España hiciera la entrega del mismo al Príncipe heredero, lo que ha efectuado dicho señor.

«Virus de Danysz»

fórmula del Instituto Pasteur de París, destruye ratas y ratones. Diríjanse los pedidos a la Sociedad Leonesa de Productos Químicos C. A.—León, Casa en Madrid.—Apartado 524.

El viaje de S. M. el Rey a Málaga

Llegará el 10 de Febrero y regresará a Madrid el 13

Málaga, 22.—En el Gobierno militar, bajo la presidencia del general Cano Ortega, se ha celebrado la asamblea de fuerzas vivas para la organización de las fiestas que en honor del Rey han de verificarse en Málaga con motivo de su próximo viaje.

Se aprobó el programa, en el que figuran, además del descubrimiento del monumento a Benítez y la entrega de la bandera a los Regulares de Melilla y al cañonero «Cánovas del Castillo», un banquete de la Diputación provincial, un té en el Ayuntamiento, otro banquete popular de la Unión Patriótica, fuegos artificiales marítimos, fiesta con motivo de la inauguración del hotel Príncipe de Asturias, inauguración del dispensario antituberculoso, colocación de la primera piedra del puente del Carmen y del instituto de Artes y Oficios, y función de gala en el teatro Cervantes, donde actuará la compañía de ópera del Real de Madrid.

El proyecto de programa será sometido a la aprobación de la asamblea de fuerzas vivas, que se reunirá mañana, a las tres de la tarde, en el Gobierno civil, y después será enviado a Madrid para su aprobación definitiva por el Consejo de ministros.

La fecha probable de la llegada de los Reyes, porque se asegura que vendrá también doña Victoria, es la del día 10 de Febrero, y el 13 la de regreso a la Corte.

Pruebe el exquisito chocolate con churros, que sirve el

Bar Juan Bravo



CINZANO

ES EL MEJOR VERMOUTH

Señora!!... Haga esta prueba



Póngase en una mano VELOUTY de DIXOR.

En la otra, póngase el producto más repunido para la belleza de las manos: brazos y escote.

Espera un minuto; después compare la belleza de la primera: le aparecerá tan maravillosa al lado de la segunda, que ya no podrá prescindir del VELOUTY de DIXOR.

Se vende en tres tonos: BLANCO, RACHEL y NATURAL.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS EN TUBOS DE 1, 4 y 6 PESETAS.

Se remite a reembolso pidiéndolo a A. PUIG - Valencia, 335 - BARCELONA

De sociedad

Viajes
Han salido:
Para Madr'd, el doctor en Medicina don Antonio Herrero.

Excedencia
Se ha declarado en situación de excedencia voluntaria al registrador de la Propiedad del partido de Sepúlveda, don Eduardo Marín Mora.

Una visita del prelado
El ilustre obispo de esta Diócesis, señor de Castro Alonso, ha visitado al ministro de Instrucción pública, para tratar de algunos asuntos de interés que afectan a nuestra provincia.

De días
Mañana, Nuestra Señora de la Paz, están de días las señoras de Almansa, Sanz Escorial (don Gregorio), Espúñez y Gutiérrez, señora viuda de Bayo y señoras de Alfaya, Bayo, de Benito y Maeso.

Felicidades.
Ausencia sentida
El capitán profesor de la Academia de Artillería don Mariano Rodero, ha sido destinado a la fábrica de armas de Oviedo.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde cuenta con tantos amigos.

Próximo enlace
El día 30 de este mes, a las diez de la mañana, se unirán con los lazos matrimoniales en la iglesia de San Miguel, la señorita María Paz Merino Sanz, hija de nuestro buen amigo el rico propietario de Escalona don Luis y el joven don Filemón de Mercado Martín.

Reciban los futuros contrayentes nuestra anticipada enhorabuena.

Enfermo
Se encuentra enfermo de algún cuidado el practicante de la Casa de Socorro don Lorenzo Serrano.

Desearnos su alivio.

Nuevo magistrado de esta Audiencia
Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial don Eleuterio Francos Fernández.

El delegado gubernativo de Cuéllar
Ha cesado en el desempeño de su cargo el delegado gubernativo de Cuéllar, el comandante de Artillería don Eugenio Colorado.



Los marcos,
la debilidad,
el agotamiento,

la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y decaído. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo

Una conferencia de Gasset

Dos fuertes partidos y un Parlamento de representación proporcional

Ha dado una conferencia don Rafael Gasset en el Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, sobre el tema «Política y problema económico».

Al comenzar a hablar dijo el señor Gasset que como los tiempos no eran normales, había dictado su conferencia a un taquígrafo y había enviado las cuartillas al jefe del Gobierno, el cual se las había devuelto con una carta en la que le autorizaba a leerlas en la conferencia.

Expone el conferenciante en sus cuartillas un programa de política en el cual hace figurar como punto de partida la vuelta a la normalidad constitucional y el funcionamiento del Parlamento.

Dice después que se ha asegurado muchas veces que caso de volverse a los antiguos procedimientos políticos, se volverían a prodigar las innumerables y peligrosas crisis que precedieron a la situación actual. Contra esto opone el conferenciante su creencia de que sobran propósitos y medios de impedirlo sin entrar a determinar cuáles puedan ser.

Se muestra partidario del Parlamento, que no es sistema caduco, pues se aplica en todas las naciones del mundo. En los únicos sitios en que no funciona el Parlamento es en España e Italia; y dice que en Italia no funciona porque el Parlamento es allí un organismo mixtificado al que no se puede llamar Parlamento.

Habla de las elecciones por las que se ha de formar el nuevo Parlamento y de los medios examinados a lograr que la voluntad del elector sea respetada y no torcida y se muestra partidario de que se vaya a la aplicación del régimen proporcional.

Opina que España vive en estos días un período reconstituyente y que el Gobierno actual debía dar la libertad necesaria para que se formen en España dos fuertes grupos políticos que en su día se hagan cargo de las riendas del Gobierno de la nación. En uno de ellos, formado por elementos de la extrema izquierda podrían entrar desde los liberales hasta los socialistas. El otro grupo sería el conservador, que fuera el freno del primero.

Termina el conferenciante hablando del peligro de las grandes revoluciones; y se refiere a Rusia, diciendo que cuando las revoluciones son en extremo radicales, se marcan con tinta roja en las páginas de la Historia, por ser esos los momentos en que el faro del poder moderador carece de luz y torrero y los que deben ver no ven y los que deben oír no oyen.

El pleno de las Cámaras de Comercio

Expone al señor Calvo Sotelo sus puntos de vista sobre los decretos fiscales

El Consejo Superior en pleno de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, estuvo ayer tarde en el ministerio de Hacienda.

Se entregó el escrito al ministro, y éste en el acto procedió a su lectura, y después hizo uso de la palabra para contestar a las manifes-

taciones formuladas en el documento.

Se mostró conforme con la apreciación de que las clases mercantiles e industriales son las más castigadas actualmente, injusticia que debe repararse.

En cuanto a las alarmas de que se hace eco el Consejo sobre el sistema de denuncias y de expropiaciones que se admite en el decreto relativo al descubrimiento de la riqueza inmobiliaria oculta, manifestó el ministro que se adoptarían toda clase de garantías para impedir abusos.

Respecto al plazo para la inscripción de los arrendamientos, si las Cámaras lo consideran exiguo, puede ampliarse lo necesario.

En lo fundamental de la reclamación de las Cámaras; es decir, en lo que afecta al «libro de ventas y operaciones», contra el que se han pronunciado todos los interesados, expuso el señor Calvo Sotelo que no perseguía con ese libro una inmediata finalidad fiscal, sino un doble objetivo: el de preparar las cosas para impedir en lo sucesivo la desigualdad existente entre los comerciantes individuales y las Sociedades mercantiles, y el de llegar al conocimiento de los antecedentes necesarios para evitar también las irritantes desigualdades presentes, entre los mismos sometidos a la contribución industrial, a la que había que dar mayor elasticidad.

Conato de incendio

Ayer se originó un conato de incendio en las oficinas de Obras públicas.

Afortunadamente el fuego pudo sofocarse en seguida, sin que llegase a ocasionar pérdidas materiales de ninguna clase.

El siniestro se produjo a consecuencia de algunas chispas desprendidas de la caldera de la calefacción.

Información local



Nuevamente se han cubierto de nieve las cumbres de Peñalara. Esa blancura, de brava grandeza, que corona las cimas de la vecina sierra, es para nosotros, los segovianos, una halagadora promesa.

Es la esperanza de los beneficios del agua, en el período estival, cuando el sol calcina los campos, y el cuerpo se rinde al calor.

Es la fuerza que llevará vida y movimiento a las industrias enclavadas en las márgenes del río Eresma.

Sus bienhechores efectos se dejarán sentir también en el arbolado de nuestros paseos, en las plantas muscitas de los jardines, y en las cantarinas fuentes de nuestras plazuelas.

Esa nieve que se acumula en las aljuras, tiene para Segovia una significación providencial; nos hará más gratas las horas del verano y realizará la obra misericordiosa de «dar de beber al sediento».

DR. SIXTO F. BRISO

Medicina y Cirugía general.
Consulta diaria, de once a una
Carbonero el Mayor

SUETOS

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

¡ATENCIÓN!

Si queréis tomar el **CAFE-REGIO** que prepara la **Máquina-Gigante-Exprés**, acudid al

Gran Café Restaurant La Unión donde además deleitaréis vuestros oídos con los escogidos programas que ejecuta el quinteto que dirige el inteligente pianista Joaquín Aza, los domingos, lunes, miércoles y viernes.

RESTAURANT-LA UNION

MENU DEL DIA
Entremeses.
Ragú a la inglesa.
Merluza frita.
Ternera en su jugo.
Postre, pan y vino.
Servicio esmeradísimo a la carta.
Cubierto, 3,50 pesetas

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

El santo del Monarca

A las diez y media, con motivo de la fiesta del día, se celebró en Palacio una misa, a la que asistió toda la Familia Real y personal palatino. El Rey paseó por la Casa de Campo y después presenció el relevo de la guardia, que hoy la daba la Guardia civil.

—Los álbums de Mayordomía se llenaron de firmas, entre los que figuraban las de los señores Bugallal, Wais, Ordóñez, Ortuño, Goicochea, Jimeno, Figueroa, López Muñoz, Andrade, Urzáiz, Lizárraga y el general Santiago.

—No obstante los deseos del Monarca, no podrán asistir al banquete de gala de Palacio los presidentes de las Diputaciones. Sólo asistirán, en representación de todos, el presidente de la Diputación de Madrid.

Hablando con el señor Jimeno

Al salir de Palacio el señor Jimeno, fué interrogado por los periodistas sobre el resultado de su visita de inspección a la Universidad de Barcelona.

Contestó que no creía oportuno decir nada, porque aún no ha entregado su informe al Gobierno.

El «raid» España-Buenos Aires

En el ministerio de Marina no se tenían noticias de los aviadores Franco, Ruiz de Aida y Durán. Se supone que han aplazado hasta mañana su salida de Las Palmas,

LAMPARAS
“METAL”

DE FILAMENTO ESPIRAL
FORMA PERA O ESFERICA

UTILIZADAS DESDE ANTIGUO

POR

FERROCARRILES, TRANVIAS Y PARTICULARES

DENOMINADAS DESDE HACE POCO

“NUEVAS LAMPARAS”

PROBAD LAS **“METAL”**, TANTO EN FILAMENTO RECTO COMO EN ESPIRAL, Y NO GASTAREIS OTRAS POR SUS INSUPERABLES RESULTADOS, BAJO TODOS CONCEPTOS, AUN-

QUE ESTAS NO SE PREGONEN **“NUEVAS”**

ES YA DE FAMA

que la primera marca española de cafés tostados es la de los cafés LA GARZA.

El público se ha dado perfecta cuenta de que los cafés empaquetados marca LA GARZA son siempre de exquisito paladar, y de fino aroma, y los prefiere a todos los demás.

En todos los hogares se ha introducido el riquísimo café LA GARZA, por su excelente calidad y moderado precio.

TRES UNICAS CALIDADES
Tipo SELECTO tueste natural

ANITA,
FAMILIAR, torrefacto

De venta en los ultramarinos importantes de toda la provincia.

PERO EXIJALO EMPAQUETADO

No se garantiza como legítimo café LA GARZA, más que el que se vende en paquetes de origen precisados.

NOTA: Daremos exclusiva de venta a tienda importante en todos los pueblos donde no estemos todavía representados.

Somos importadores directos de cargamentos enteros y garantizamos ser la más importante casa tostadora de España.

Cafés LA GARZA, Córcega, 215 BARCELONA

Se venden unos columpios de cuatro barquichuelas, completo. Para verlos y tratar, en Navas de Oro, casa de Francisco Matesanz.

Se vende carro y caballo enganchado a toda prueba, para carga hasta 1.000 kilos. Razón, en Segovia, fábricas: José Carretero Vera.

¡LABRADORES!

Habiendo recibido una partida grande de arados giratorios, de la acreditada casa de mis representados los señores Ajuria y Aranzábal, de Vitoria, de clase garantizada y precios muy económicos, los ofrezco a mi numerosa clientela, los cuales, por sus condiciones de ligereza y labor que hacen, ningún labrador que quiera tener sus fincas en condiciones, debe estar sin ellos.

No descuidaros, pues es grande la demanda. También tengo un gran surtido en calzas para arados romanos de la fábrica de Araya.

De todos los demás artículos pertenecientes a ferretería y droguería, como de otros, como muebles, cocinas, hierros para industrias, cristal, loza, camas, materiales de construcción e infinidad de artículos más. Visitar estos almacenes y saldréis complacidos, tanto por las clases como por la economía en los precios.

Emilio Hernando, en Turégano

PROFESOR DE GUITARRA

AVISOS:
Muerte y Vida, 20.—Barbería

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO

Consulta: de doce a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

Por 150 pesetas

podéis adquirir máquinas de escribir **MIGNON** de ocasión, garantizado su buen funcionamiento en el Centro general de representaciones.

DAOIZ, 16. — JORGE ZURDO. — SEGOVIA

Subasta

El día 7 de Febrero tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia) la de 25 árboles, procedentes de El Henar, de 30 metros de longitud aproximadamente. Tipo mínimo de tasación, 2 600 pesetas. Idem, ídem de puja a la llana, 10 pesetas. Pliego de condiciones, en el Santuario y en el Ayuntamiento de Cuéllar.

Almoneda

de varios muebles, en Juan Bravo, 72, 3.º, izquierda.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa, desde 8 pesetas
18, Atocha, 18 MADRID

¡LABRADORES!

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que tengo grandes existencias de garbanzos de siembra en buena clase y precios en condiciones.

También tengo Nitrato de Sosa de Chile garantizado, que venderé a precio afino do y a los que traigan trigo a mi almacén para llevarse Nitrato, les daré mejor precio en el Nitrato y en el trigo, por tanto no dejéis de visitar mi almacén y os convenceréis.

CANTARRANAS, 1.-SEGOVIA

Almacén de cereales y garbanzos

DE

VITO GOZALO

Se vende una vaca suiza, recién parida. Para tratar, con Antonio García, en Valverde del Majano.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica, 682.5
Dirección del viento, Sur.
Temperatura máxima, 7.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica, 678.0
Dirección del viento, S. E.
Temperatura mínima (protegido), 0.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS

— DE —

JUAN JOSE GARCIA

He aquí los precios:

Merluza	1.75
Congrio	2.00
Besugos	1.10
Pescadillas	1.10
Lenguados	2.50
Languadinas	1.10
Calamares	3.50
Salmonetes	2.50
Langostas	5.00
Langostinos	5.00
Almejas	1.50
Angulas	5.00
Sardinias	1.25
Gambas	2.00
Cigalas	2.00
Pajeles	2.00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia.

TELEFONO NUM. 96

SEGOVIA

APOPLEGIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Correo, 7, y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

SE VENDEN EN SEGOVIA:

BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

Sabañones

Los cura radical el ANTISABAÑON «ASPERMIA», producto científico incomparable por sus maravillosos resultados.

Venta: Droguerías y farmacias. Depósito Traviñas, Postas, 28.—Madrid.—Depósito en Segovia: Miguel Llovet.

NOVEDAD ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

La Zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver Aribau, 226.—Barcelona

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el de Málaga y de Cádiz el 15 para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayma, Puerto Cabello, Curacao, «abanilla», Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Almorranas, várices, úlceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

CLINICA DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal.—MADRID.—Teléfono 15-36 M.

VINOS QUE SE VUELVEN VNICONSERVADOR

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

Si usted necesita instalar

Un molino harinero.
Una fábrica de harinas.
Un motor de aceites pesados o de gas.
Una central eléctrica.
Una turbina o una bomba.

Se lo contratará funcionando

HIJO DE S. DIEGUEZ

José María Lacort, 30.—VALLADOLID

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9. - Apartado 733. - BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS

BUDAPEST (Hungría) Lengyel-uica, 33

VITORIA (España) Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS :: :: CATARROS CRÓNICOS :: :: BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

CARAMELOS POLIBALSAMICOS Delfin

Lo mejor para la TOS

Ronqueras, Catarrros, Lariguitis, etc.

LABORATORIO ARRANS-SEVILLA



Porque toser

puesto que las Pastillas Richelet

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las «PASTILLAS RICHELET» constituyen una verdadera (poción seca) que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo en el momento de sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, «el «PECTORAL RICHELET» lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar, enfisema.

Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías; las pastillas se venden a 1.80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN.

¿Desean ganar dinero?

Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo QUINIENTAS A MIL PESETAS MENSUALES

PEDIR INSTRUCCIONES:

Al apartado de Correos número 173, de MADRID

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales la fanega Centeno, a 64 fd., fd. Cebada, a 80 fd., fd. Algarrobas, a 64 fd., fd. Yeros, a 64 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 21,50 pesetas los 45,24 kilogramos. Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 16,00. Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 12,50. Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 16,00. Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 16,00.

SEPULVEDA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, a 15,75 fd., fd. Cebada, a 14,50 fd., fd. Avena, a 10,25 fd., fd. Algarrobas, a 16,00 fd., fd. Yeros, a 16,25 fd., fd.

AREVALO

Trigo, a 85 reales las 94 libras. Centeno, a 65-4 fd., fd. Cebada, a 50-1 fd., la fanega. Algarrobas, a 62-3 fd., fd.

CANTALEJO

Trigo, a 81,00 reales fanega. Centeno, a 70 fd., fd. Cebada, a 60 fd., fd. Algarrobas, a 69 fd., fd. Yeros, a 66 fd., fd. Harina de 1.ª, arroba a 29 fd.

Vidriera internacional.-S. Zabala y Compañía (S. en C.)

ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIÁN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

Servicios rápidos.—Precios sin competencia

INMACULADA

NOVELA ORIGINAL de RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Tras almas a través de los combates de la indiferencia, o de los materialismos absorbentes que nos apartan de Dios: recuerdo luminoso de infancia que tantas veces ha puesto un sedante en nuestros hastíos de hombres... Seguramente mis hijos y los de Isabel, hubieran sido unos hombres laboriosos o unos niños góticos según se pareciesen a ella o a mí, pero con toda certeza, unos cristianos fríos.

—Cristianos, «no romanos», como decía esta tarde el canónigo familiar de Su Eminencia—sonríe Ada.

—Eso es, sí. Ya ves; ella no es piadosa; es una de esas católicas «no romanas» que dice el familiar, de las que por la mañana van a comulgar y por la noche van a un baile escotadas escandalosamente y se agarran a bailar con el pri-

mero que llega, o se meten en un teatro de moda a ver cualquier porquería consagrada por el respetable público elegante; de las que encienden una vela a San Miguel y otra al diablo. No, ella no es piadosa, y yo... aunque lo fui algún día, naufragué en el mar del afán diario que no deja tiempo a pensar en lo eterno, de la indiferencia, de las ambiciones terrenas... A su lado, mi indiferentismo hubiese adquirido proporciones alarmantes: juzga cuál sería la educación religiosa y moral de nuestros hijos...

—Dios no lo ha querido así, Agustín...

—Algún alma buena, ¿verdad?—murmuró él emocionado, hundiendo sus ojos brillantados por un vaho de lágrimas en las dulces pupilas candorosas de Ada. Algún alma buena que ha rogado sin duda fervorosamente por mí; tal vez no haya determinado el objeto de su plegaria; pero Dios, que es la Sabiduría infinita, ha concedido lo que más falta hacía... ¿No conoces tú a nadie, Inmaculada, que olvidándose de sus propias necesidades haya podido, haya rezado por este pobre ciego?

Hay una ternura ardiente y contenida en la mirada de Agustín. Ada, trémula, desvía sus ojos para hundirlos en el misterio del jardín don-

de reposan pájaros y flores al arrullo lejano de los violines.

—Sí—responde con la mirada perdida en la vaga lontananza de los montes desdibujados en la obscuridad. He rezado mucho por ti, Agustín; realmente, lo has adivinado, no pedía nada. Pero te veía agitado, leía en el fondo de tus pupilas calenturientas una angustia dolorosa... no sé por qué, yo presumía que no eras feliz. Y tu dicha, me es tan querida... (con la voz un poco opaca).

—¡Ada, nena!

—...que rogué por ti, por ti, con toda mi alma para que Dios misericordioso no te dejase de su mano...

—No, no me deja—interrumpe fervorosamente Agustín. Pero aún necesito, ahora más que nunca, de la limosna de tus plegarias.

—¿Por qué no pides tú también con humildad y con fervor, Agustín?—se atreve a insinuar Inmaculada, valiente—. Dios nos espera en el Sagrario ¡tan ávido de darse todo entero! Y en la Sagrada comunión, Cristo oye con más amor que nunca las plegarias de los que sufren.

Agustín vacila un instante... ¡hace tantos años!... Quizá desde que los jesuitas, en uno de

cuyos colegios se educó, le llevaron por última vez. A su memoria acuden místicas añoranzas... la mañana perfumada de su primera comunión feliz y clara; la cinta azul de congregante con la medalla de la Virgen que duerme entre otros recuerdos infantiles en uno de sus cajones olvidados. Sus épocas de fervor ascético, cuando ante el Sacramento augusto rodeado de luces deslumbrantes se sentía repleto de la grandeza divina y le parecía preguntar las delicias del cielo. El Padre Manresa, prefecto del colegio se había reído algunas veces blanda y bondadosamente de estos entusiasmos del chiquillo.

—En el alma de Montellano duerme un místico—decía mitad en serio, mitad en broma, con su ambigua sonrisa desconcertante.

Titubea un punto, nada más que un punto. No es hombre a quien el respeto humano pueda cohibir; está por encima de tales cobardías.

—Iré a recibir dentro de unos días, cuando mi alma esté preparada para soportar dignamente esa alegría. Pero mientras, Inmaculada, ¿quieres seguir pidiendo por mí?

—¿Y qué he de pedir, Agustín?

Pide... Mira, mi corazón es como una noche cerrada, no sé ver claro lo que hay dentro de